

N° 1.333/SEC/14

Valparaíso, 4 de noviembre de 2014.

A S.E. el Presidente  
de la Honorable  
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que extiende la cobertura del mecanismo de estabilización de precios de los combustibles creado por la ley N° 20.765, correspondiente al Boletín N° 9.668-05.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio N° 11.552, de 22 de octubre de 2014.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

EUGENIO TUMA ZEDÁN  
Presidente (E) del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA  
Secretario General del Senado